

ACTA DE CABILDO N° 59/2020

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DIA JUEVES 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2020, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN ORDINARIA No 59-2020**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. **JUAN LOPEZ BLANCO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. **BEATRIZ OVALLE CARRIZALES**, PRIMER REGIDOR; **CINTHIA IBARRA GALLEGOS**, SEGUNDO REGIDOR; **RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ**, TERCER REGIDOR; **MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA**, CUARTO REGIDOR; **PEDRO ESTRADA MORENO**, QUINTO REGIDOR; **ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ**, SEXTO REGIDOR; EL C. **PORFIRIO CASTILLO ALVARADO**, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. **NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. PANORAMA EPIDEMIOLOGICO Y ESTRATEGIA MUNICIPAL ANTE COVID-19 IMPARTIDO POR PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD.
5. AUTORIZACIÓN DE CAMBIO PLACAS DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER 2019 PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.
6. APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE OFICIAL DE DATOS PERSONALES.
7. APROBACIÓN PARA LA APERTURA DE PANTEONES LOS DIAS 30 y 31 DE OCTUBRE, 01 Y 02 DE NOVIEMBRE EN NUESTRO MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista Quórum Legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe Quórum Legal para sesionar.

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión ordinaria de cabildo

Mayda Yanet Gomez Aguilera *Pedro Estrada*

[Handwritten signature]

Porfirio Castillo

Ruperto Espinosa Marquez

[Handwritten signature]

siendo las 09:00 horas del día Jueves 29 de Octubre del año 2020, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro Municipio de Villa de Guadalupe S.L.P.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, quien procede a dar lectura del Acta de Cabildo anterior N° 58/2020.

4.- PANORAMA EPIDEMIOLOGICO Y ESTRATEGIA MUNICIPAL ANTE COVID-19 IMPARTIDO POR PERSONAL DE LA SECRETARIA DE SALUD. Toma la palabra el Lic. Servando López Gallegos de la Secretaria de Salud para dar una explicación al H. Cabildo acerca del panorama epidemiológico sobre el COVID-19 en el que se encuentra el Estado de San Luis Potosí y sobretodo nuestro Municipio de Villa de Guadalupe S.L.P.

5.- AUTORIZACIÓN DE CAMBIO PLACAS DEL VEHICULO NISSAN FRONTIER 2019 PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO. Toma la palabra el C. Juan López Blanco Presidente Municipal, para solicitar al H. Cabildo la autorización del cambio de placas del vehículo NISSAN FRONTIER COLOR GRIS 2019 propiedad del Ayuntamiento, el cual hasta la fecha cuenta con placas de patrulla y es vehículo que utiliza el Presidente Municipal a diario para traslados a la capital y diferentes comunidades con el propósito de solventar las actividades de la Administración que se requieren; lo anterior por seguridad del mismo Presidente Municipal durante el trayecto que recorre a diario, es por ello que se quiere hacer el cambio de placas normales de vehículo particular y la cual seguirá perteneciendo al Municipio. Se somete a votación quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

6.- APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE OFICIAL DE DATOS PERSONALES. Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretaria General del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe, quien expone a continuación el oficio CEGAIP-1370/2020 en el cual se hace mención del requerimiento de nombramiento de Oficial de Protección de Datos Personales, con objeto de crear un padrón de Oficiales de Protección de Datos. Por ende, se solicitan propuestas para dar cumplimiento a la solicitud de requerimiento, toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal de Villa de Guadalupe, quien propone a la C. Miriam Yuliana Matamoros, para que sea nombrada como la Oficial de Protección de Datos Personales del H. Ayuntamiento de Villa de Guadalupe. Se somete a votación, quedando aprobado por los 8 integrantes del H. Cabildo es decir por unanimidad.

7.- APROBACIÓN PARA LA APERTURA DE PANTEONES LOS DIAS 30 Y 31 DE OCTUBRE, 01 Y 02 DE NOVIEMBRE EN NUESTRO MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE. Toma la palabra el C. Juan López Blanco Presidente Municipal, para solicitar a los integrantes del H. Cabildo que a petición de la Ciudadanía de nuestro Municipio de Villa de Guadalupe, se permita la apertura de los Panteones de nuestro Municipio los días 30 y 31 de Octubre, 01 y 02 de Noviembre y así las personas puedan acudir únicamente a colocar ofrenda a sus difuntos para luego salir enseguida, tomando todas las medidas necesarias de precaución que la

Maryda Yvonne Gomez Aquilera

Poppino Castella
Florencia Pupo Espinosa 14

[Handwritten signature]

Ledesma
Est. 24/10/20

[Handwritten signature]

Secretaria de Salud nos indica. Se somete a votación, quedando aprobado por unanimidad es decir por los 8 integrantes del H. Cabildo.

8.- ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretaria General del H. Ayuntamiento, para preguntar al H. Cabildo si tienen algún asunto general a tratar:

- Toman la palabra los integrantes del H. Cabildo para argumentar sobre las medidas necesarias que se deben establecer para el COVID-19.

9.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: Siendo las 2:10 horas del día Jueves 29 de Octubre del año 2020, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válido los acuerdos tomados en ella.

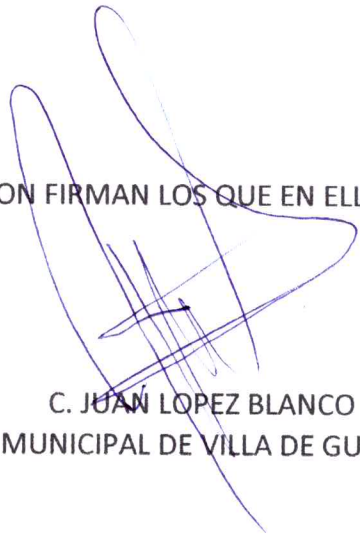
Pedro Castillo

Ruberto Espinosa 14

Mayda Yanet Gomez Aguilera

Felipe Estrada

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.




C. JUAN LOPEZ BLANCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.



C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES
PRIMER REGIDOR


C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS
SEGUNDO REGIDOR



C. RUPERTO ESPINOSA
MÁRQUEZ
TERCER REGIDOR



C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA
CUARTO REGIDOR



C. PEDRO ESTRADA MORENO
QUINTO REGIDOR



C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ
SEXTO REGIDOR



C. PORFIRIO CASTILLO
ALVARADO
SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO